

Capilla y que para uno y otro se encierran en un
 rogacion y como mira el acudir a la nueva suplica
 Rey nro S. para el logro de la Continuas
 non se perderia y con siguiente Carera la misma
 deute beneficio, y que se tornen en su ornamento
 y se labaren su fabrica; por lo que =

suplica a S. el que con su su comision con poseer
 pedal al S. D. Tulgencio de Robles Alcaide de
 cal en el Supremo de Castilla su anterior Apoderado
 para que a nombre de N. presente memoria
 a su Mage. pidiendo nueva prorroga por los
 mrs. de veinte años o lo que fuere de lo agrada
 quedando se venifique la R. L. para por medio de
 limosnas en otro tiempo favor que se para
 de N. Ana y importante para por a Dios por
 de dilatado =

Supp. Melgarejo
 de ...